



PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

1. *Fundamentación*

La sexualidad y la afectividad son dos dimensiones de la persona que se relacionan con su disposición de amar y comprometerse con otro(a). Éstas dan cuenta de la capacidad de salir de sí mismos e ir hacia el encuentro de otro(a), de manera de poder establecer un vínculo profundo y trascendente entre dos personas, el cual también se relaciona con la capacidad de dar vida. Por ello es importante que los niños y adolescentes tengan un espacio para reflexionar, compartir e identificar un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos en las personas y que sean coherentes con el compromiso que ésta implica (Ministerio de Educación, 2001).

Dentro del conjunto de experiencias vividas, la sexualidad es parte del núcleo central de la personalidad que articula la vida efectiva y social del sujeto, en especial su relación de pareja y su vida en familia. Por esta razón, una adecuada formación en sexualidad debe ser una verdadera educación para el amor en tanto ello expresa la máxima plenitud del desarrollo humano. En ese sentido se debe desarrollar la capacidad de discernir, favoreciendo así la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales; y contribuyendo a la estabilidad de la familia promoviendo una reflexión acerca de las relaciones de pareja, el compromiso del matrimonio, y la responsabilidad para con los hijos y su derecho inalienable de ser protegidos y apoyados para su pleno desarrollo personal y social (MINEDUC, 1993).

Dentro de las bases curriculares de Orientación, estas promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida, lo cual se liga directamente al desarrollo de la una adecuada vivencia de la sexualidad y efectividad.

Estas bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

Es por ello que el Plan de Sexualidad y Efectividad se hila a la concepción de educación que promueve la Ley antes mencionada, promulgando el desarrollo integral de los estudiantes, basándose en los programas de Orientación entregados por el Ministerio de Educación, y enmarcándose sobre todo en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

En el marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional, el establecimiento se identifica por una formación integral basada en los principios y valores cristianos, donde el compromiso es entregar las herramientas para que los alumnos y alumnas perfeccionen sus capacidades en conformidad a la gracia recibida de parte de Dios, con el propósito de que manifiesten la verdad contenida en Cristo, desarrollando un alto nivel académico y un firme compromiso con los principios y valores del reino de Dios.

Poniendo énfasis en el Proyecto Educativo Institucional, se entenderá y enmarcará la sexualidad dentro de los principios y valores cristianos, y lo que Dios ha enseñado acerca de la misma. Por tanto, la sexualidad será entendida y contextualizada principalmente en el principio del amor, entendido como la capacidad de estar dispuesto a dar de sí mismo sin medida y sin esperar algo a cambio.

Es por ello que el acto sexual será comprendido y enseñado como el contacto físico de manera íntima y placentera con otra persona del sexo opuesto, dentro de un COMPROMISO. El propósito es darse completamente el uno al otro, construir una familia, etc.

Según estos principios, la virginidad está destinada a darse a la persona más importante en la vida de los alumnos, idealmente con la persona con quien contraerán matrimonio. Los alumnos aprenderán que amar va más allá de una relación sexual. Amor es ayudarse mutuamente, esperarse y ser responsables por el bienestar de la otra persona.

Los alumnos deberán internalizar que la sexualidad no puede ni debe ser una forma de manipulación. Tampoco puede ejercerse a través de la presión psicológica y emocional, sino que por el contrario, será entendida como un acto desinteresado y de entrega mutua.

El Proyecto Educativo Institucional refuerza la idea de que la unión más poderosa, tanto emocional, psicológica y espiritual se da en el momento de una relación sexual. Luego de una relación sexual, un hombre y una mujer ya no son dos, sino uno solo porque fueron unidos físicamente; reconocerlo o no, es un hecho cumplido.

El matrimonio reconoce esta verdad y establece un compromiso por anticipado de valorar por toda la vida esa unidad; el hombre y la mujer dejan a sus padres y madres para unirse a su pareja. Esa unidad abarca todas las áreas de la vida pero se manifiesta más claramente cuando el hombre y la mujer disfrutan de la relación sexual. Dentro del matrimonio se comparte todo, educación de los hijos, finanzas, toda la vida, etc. La

unidad matrimonial es complementaria, es decir, una persona no pierde sus características individuales por unirse a la otra persona. Ambos retienen su personalidad, llegando a ser una entidad mayor y más perfecta con el complemento de ambas partes individuales.

A pesar de lo anteriormente expuesto, es importante considerar que según el desarrollo del ciclo vital del ser humano, la educación en afectividad y sexualidad va a cobrar especial importancia en la pubertad. Es aquí donde los estudiantes comenzarán con dudas e inquietudes propias de la edad respecto de su desarrollo afectivo y sexual, que serán necesarias aclarar desde el hogar, con el apoyo del establecimiento.

Es importante recordar que la familia (madre, padre, hermanos y/u otras personas adultas que vivan con los niños y adolescentes y a los cuales identifican como parte de su familia) es la principal educadora de niños, niñas y adolescentes en estos temas. Sin embargo, hoy en día la escuela puede ofrecer un APOYO fundamental en esta labor. Sin sustituirla, está llamada a acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento de niños y niñas ofreciéndoles situaciones de aprendizaje en las cuales puedan obtener información, orientaciones y valores que les ayuden a desarrollar su afectividad y sexualidad de manera sana e integral.

Los alumnos experimentarán cambios importantes a nivel físico y social. Es por ello que la educación debe velar por entregar una adecuada formación en sexualidad que promueva la reflexión sobre desarrollar las capacidades de discernir y favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

De todas las experiencias humanas, la única capaz de orientar y conducir a una persona hacia su plenitud verdadera es el amor. No existe vivencia más ilusionante, fortalecedora, grata e integradora de la realidad de los seres humanos que el amor. Los seres humanos han sido creados para amar y ser amados, y este es el anhelo íntimo de toda persona. Para que un ser humano pueda amar necesita adquirir un equilibrio, el cual se basa primordialmente en el reconocimiento y la integración de los niveles que componen a la persona.

El ser humano está orientado para amar, mas no está preparado de manera natural para hacerlo. Dicha capacidad debe ser desarrollada y es en esta afirmación en que se basa la importancia de educar para amar, de la pedagogía del amor. La verdadera pedagogía del amor es ayudar a cada persona a descubrir su vocación.

Teniendo en consideración la innegable importancia de la experiencia del amor y de la afectividad, resulta desconcertante la tendencia actual que disocia el aspecto corpóreo del espiritual en las relaciones humanas, lo cual va en desmedro de la dimensión psicoafectiva. Actualmente la educación afectivosexual es una urgencia en la sociedad. Los embarazos en adolescentes, los abortos y sus consecuencias, las enfermedades de transmisión sexual, entre otras cosas, hacen pensar en la necesidad de una nueva mirada a la educación afectivosexual. Lo anterior, sumado a las múltiples

dificultades que hoy enfrentan los padres de familia, aun teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, muestra la necesidad de brindar a los hijos una preparación adecuada para la vida adulta, en particular sobre la educación en el significado verdadero de la afectividad y de la sexualidad humana. De esta manera, muchos adultos seriamente preocupados por la tarea educativa sienten la urgencia de ayudar a las nuevas generaciones a redescubrir el valor de la propia sexualidad, pero no entendida como un mero recurso cuyo manejo hay que conocer, para utilizarlo con las menores consecuencias posibles, sino más bien entendida como un don y una riqueza que requieren cultivo a través de una verdadera educación sexual, cuidadosa de la totalidad de la persona.

2. Objetivos

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.

3. Temáticas por nivel

3.1. Primero y segundo básico

En el caso de 1° y 2° básico, se busca que los alumnos logren identificar el reconocimiento de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprendan su importancia. Además, los estudiantes deberán ser capaces de reconocer que estas manifestaciones se pueden expresar de múltiples maneras:

- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben en los ámbitos familiar, escolar y social.
- Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.

A partir de 3° básico, los objetivos de trabajo se orientan de manera más directa a las dimensiones de afectividad y sexualidad. Estos objetivos están enfocados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre estas dos dimensiones, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas, reconociendo y respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar.

3.2. A partir de tercero básico

A contar de 3° básico, los objetivos de trabajo se orientarán a:

- Conseguir que los alumnos y alumnas del Colegio Cristiano Emmanuel adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.
- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, apreciado tanto en sí mismo como en los demás. Para ello se hace necesario describir cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Identificar diferencias respecto al género. Qué es lo que los hace ser hombres y qué es lo que las hace ser mujeres.

3.3. A partir de 5° y 6°, el Programa de Sexualidad se refuerza con las temáticas trabajadas dentro de los programas de estudio:

Durante estos cursos, el énfasis está puesto en relacionar los cambios físicos y emocionales con el fortalecimiento del autoconcepto y el desarrollo de una autoestima positiva.

Además, se trabaja el tema de las semejanzas y diferencias entre hombre y mujer, distinguiéndolas de los estereotipos y prejuicios sexistas existentes en la sociedad y reforzar el valor de la complementariedad entre los sexos, por sobre la oposición y la imposición de uno sobre el otro.

3.3.1. 6° Básico: Asignatura Ciencias Naturales

Unidad 2: El sistema reproductor humano. La pubertad. Aspectos básicos de una alimentación saludable y balanceada, y la higiene personal. Efectos nocivos de las drogas.

Objetivos de Aprendizaje Ejes:

CN06 OA 04: Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.

CN06 OA 05: Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.

CN06 OA 06: Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.

CN06 OA 07: Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección

3.4.Séptimo Básico

Ya en este nivel se aborda específicamente el tema de la afectividad y la sexualidad, de manera que niñas y niños puedan identificar sus principales inquietudes al respecto del tema y en relación a los cambios que están experimentando. Junto a ello, se plantea una serie de actividades cuyo propósito es que los estudiantes reconozcan los valores y actitudes que están en la base de una vivencia sana y crecedora de la sexualidad.

Dado que a esta edad ya aparece la experiencia de sentirse atraído por el otro sexo o les guste una persona en particular, dando inicio a las primeras relaciones de pareja, se considera importante explorar el tema de las expectativas que tienen los alumnos y alumnas respecto del pololeo y la intimidad en la relación de pareja.

Por último, se da inicio al desarrollo de habilidades para resistir a la presión del grupo o del medio por tener relaciones sexuales, identificando las consecuencias que eso puede tener para su vida personal actual y futura.

3.4.1. 7° Básico: Asignatura Ciencias Naturales

Unidad 4: Sexualidad y autocuidado.

Objetivos de Aprendizaje Ejes:

OA 3: Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otras, considerando sus:

- a. Mecanismos de transmisión.
- b. Medidas de prevención.
- c. Síntomas generales.
- d. Consecuencias y posibles secuelas.

OA 2: Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando:

- a. El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación).
- b. La participación de espermatozoides y ovocitos.
- c. Métodos de control de la natalidad.
- d. La paternidad y la maternidad responsables.

OA 1: Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando:

- a. Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad.
- b. La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo.
- c. La responsabilidad individual.

Cabe señalar que los alumnos y alumnas han venido abordando esta temática a lo largo del currículum escolar. Desde la Educación Básica se han desarrollado contenidos mínimos en distintos subsectores de aprendizaje. Por ejemplo, en 7° básico en el subsector Estudio y Comprensión de la Naturaleza se trabajaron contenidos relacionados con la comprensión de la sexualidad incluyendo aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales.

En 7° y 8° Básico, a través del subsector Orientación, se desarrolla una unidad llamada “Afectividad y sexualidad” en la que se profundiza respecto del sentido de la sexualidad humana, el atractivo, el inicio de las relaciones afectivas, la sexualidad responsable, entre otros temas.

3.5.Objetivos Específicos de la Enseñanza Media:

En Educación Media se ha profundizado en el subsector de Biología los aspectos biológicos, reproductivos y de prevención de riesgos a través de las unidades “Hormonas, reproducción y desarrollo” y “Biología humana y salud”. Sin embargo, en el programa de Orientación se ha de considerar los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas respecto del tema, como una ayuda para poder profundizar y desarrollar las temáticas propuestas en ella.

En base a todo lo anteriormente expuesto, los objetivos que se pretenden alcanzar durante la enseñanza media vinculados al área de sexualidad y afectividad son:

- Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Identificar y analizar situaciones y creencias culturales que dificultan una relación equitativa entre los sexos.
- Desarrollar capacidades que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad (capacidad de anticipar y analizar consecuencias, búsqueda de información, identificación de situaciones que pueden influir en la decisión).
- Adquirir un concepto de paternidad y maternidad responsable y vincularlo al proyecto de vida.

3.5.1. Inserción en los programas de estudio:

- ***2°Medio: Asignatura Biología***

Unidad N° 2: Hormonas y reproducción humana.

AE 04: Describir investigaciones científicas clásicas y contemporáneas sobre hormonas, reconociendo el papel de las teorías en ellas.

AE 03: Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.

AE 02: Explicar el rol de las hormonas en el funcionamiento del sistema reproductor humano y las alteraciones que afectan el estado de salud.

AE 01: Describir el mecanismo de acción de las hormonas en la regulación y coordinación del funcionamiento del organismo, ejemplificando con la insulina y el glucagón

- **3° Medio: Psicología (dentro de filosofía)**

Unidad N° X: Individuo y Sexualidad.

1. Sexualidad, identidad y género.
2. La elección de pareja.
3. Sexualidad adolescente responsable.